

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 873

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 23 de septiembre de 1897

EL CANTABRICO

es el periódico de mayor circulación y más amplia información telegráfica de la provincia.

D. A. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Huella 14, 2.º

Matrimonio sin hijos se necesita. Blanca, 12, portaría, razón.

Proyectos desastrosos

El paso del señor Navarro Reverter por el ministerio de Hacienda ha de recordarse siempre por los contribuyentes como uno de los más funestos para la vida de la nación. Su afán insaciable de allegar recursos le ha llevado a implantar los impuestos más absurdos, en tal escala, que apenas hay manifestación de la vida y riqueza pública donde no haya puesto la mano, gravándola con su correspondiente gabela.

No había de ser menos que las demás la forestal de muchos miles de Ayuntamientos de España. La Gaceta de Madrid ha venido publicando desde hace días largas relaciones de montes declarados enajenables, y en la del 19 se halla la de los correspondientes a esta provincia, y según ella deberán venderse en el partido judicial de Cabuérniga nueve montes de cabida total de 1.368 hectáreas; en el de Castro Urdiales, 10 con 3.105; en el de Laredo, 14 con 3.900; en el de Potes, 14 con 160; en el de Ramales, 32 con 2.954; en el de Reinosa, 3 con 412; en el de Santander, 32 con 5.071; en el de Santoña, 79 con 11.269; en el de San Vicente de la Barquera, 45 con 6.736; en el de Torrelavega, 35 con 9.638, y en el de Villacarriedo, 38 con 6.723. En junto 341 montes con una medida total de 51.346 hectáreas.

Por los datos que preceden podrán formar idea nuestros lectores de lo que será en las restantes provincias de España.

Privar a los pueblos de sus montes, es acabar con la vida de los labradores, ya de por sí bastante precaria, y hacerlo de manera tan desigual es verdaderamente irrisorio.

No dudamos de que tan pronto sean conocidos en todos los Ayuntamientos perjudicados los propósitos del ministro se levantará una protesta general, porque mientras se ha limitado a imponer gravámenes más o menos grandes, de otra índole, ha podido tolerarse; pero en el caso presente, que se intenta el despojo de una riqueza no despreciable y de tan imprescindible necesidad, se está en el caso de sacudir la apatía y tratar de conseguir la anulación o modificación racional de la poco meditada pretensión del ministro.

No se nos oculta que la nación está necesitada de dinero; pero muchos medios hay de obtenerlo, por ejemplo, haciendo economías, suprimiendo gastos superfluos, cosa que era fácil al ministro y que sin duda por parecerle anticuada no ha puesto en práctica.

Como pensamos ocuparnos con algún detenimiento de este asunto, hacemos aquí punto por hoy, dejando para otro día las demás consideraciones a que se presta.

M.

RAFAGAS POLÍTICAS

El Tanteo titula un periódico su artículo de fondo, en el que se dedica a hablar de los propósitos de mister Woodford.

Entre lo que se dice que hace el nuevo embajador de los Estados Unidos y lo que hacemos nosotros no halla más que la diferencia de una letra.

Que al tanteo, según veo, se dedica — ¡sí, por Dios! — mientras que nosotros nos dedicamos al tanteo.

Leo el siguiente telegrama: «El Día, continuando en su campaña liberal, respecto a la excomunicación del ministro de Hacienda, dice que Reverter es cristiano y católico en todas partes menos en Mallorca.» «Conque el de excomunicación cruel estigma tan sólo vale en Palma de Mallorca? Pues... nada; aunque me lleven a la horca no acierto a descifrar el tal enigma.

De un periódico fusionista: «Para el conflicto pendiente, que es uno en esencia, pero muy vario en sus manifestaciones, no hay más solución que la que insistentemente venimos indicando; es a saber: la entrada del partido liberal, que sólo por patriotismo y por amor a las instituciones fundamentales del Estado puede recoger, en estos tristes momentos, la no envidiable ni envidiada herencia que le dejan los conservadores.»

«Por patriotismo tan sólo? Por patriotismo? ¡Te veo! Es lo que dirá el más bolo: — ¡Eres burro y no te crees!

Aclaración conveniente, porque tal aclaración hará a muchísima gente

que varíe de opinión, es, sin duda, la siguiente: «Es inexacta la afirmación que atribuye un periódico al ministro de Marina respecto a la personalidad política que, a su juicio, debiera asumir la jefatura del partido conservador.

El general Baranger no se ha permitido aventurar opinión alguna sobre tan delicado asunto.» La noticia, como se ve, no es exacta. Cuando un periódico lo ha dicho, sus razones tendrían. Seguramente la habría oído en alguna parte.

Pero... ¿quién tendría interés en lanzar tan grave noticia?

Digo, a menos que se haya lanzado ella sola, como el Príncipe de Asturias en la Carraca.

Oigan ustedes con muchísima atención, porque la cosa lo merece.

«El señor Bosch salió ayer tarde en el sudespreso para San Sebastián.» Esto ya supongo que no ha de asombrar, pues no tiene nada de particular.

«En el mismo tren iba, no sabemos a dónde, el señor Silvela...»

Se ve leyendo esto bien claramente que la cosa no es rara ni sorprendente.

«...quien al ver que el señor Bosch era su compañero de viaje, acercóse a él y le saludó muy expresiva y afectuosamente.»

«Conque expresiva y afectuosamente? Esto, señores, sí que es sorprendente.

Y a propósito de Bosch, este señor ha dicho lo siguiente, según un periódico:

«Claro es que el árbol frondoso que cultivó el señor Cánovas podrá injertarse en el porvenir; pero el injerto es siempre una operación delicada y sólo cabe hacerlo, según las prácticas agrícolas, de hueso a hueso ó de pepita a pepita, esto es, entre plantas de análoga condición, porque de otra manera el injerto no prende.»

Pues no va a prender. Porque los silvelistas — justo es reconocerlo — no tienen ningún hueso conocido y Bosch tiene un Galvez, Holguín y compañeros... mártires que constituyen un hueso morrocotudo.

La unión, según eso, no ha de prosperar porque... ¡falta un hueso para emparejar!

CUBA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—42:30 t.

Despacho oficial

Hoy se ha recibido en el ministerio de la Guerra un despacho de la Habana en el que se dice que en la noche del 19, una partida rebelde, al mando del titulado comandante Fernández, atacó al pequeño caserío de Mameyes (Cárdenas), que estaba defendido por un pequeño destacamento, el cual rechazó al enemigo y lo persiguió, recogiendo cinco cadáveres y varias armas.

Nuestras tropas tuvieron un muerto y un herido.

Al amanecer del día siguiente salieron fuerzas de Limonar, combinadas, y encontraron a la misma partida en Guanajay, derrotándola completamente y matándola, entre otros, al jefe de la misma, a los hermanos Vidal y otro titulado oficial.

En Guanés se ha presentado a indulto el titulado cabecilla Valdés y siete individuos más procedentes de San Antonio.

También se han presentado en Palos del titulado capitán Justo Ojeda con otros nueve rebeldes.

Madrid 22—3:40 t.

La molienda

En despacho dirigido al Gobierno asegura el general Weyler que ya puede empezarse a moler en todos los ingenios de las provincias occidentales.

Cree también que se pueden empezar estos trabajos en los ingenios de la provincia de Santiago de Cuba.

En la opinión pública ha producido excelente impresión tan satisfactoria noticia.

Propósitos de Canalejas

El corresponsal del Heraldo en Valencia dice que ha celebrado una interview con el señor Canalejas, quien dice que su propósito al ir a la isla de Cuba no obedece a otra cosa que al deseo de conocer por sí mismo la realidad de lo que allí pasa, por el bien público y por las necesidades del país y de nuestros soldados.

Añadió que si reconociera que sus opiniones personales de ahora respecto a la inconveniencia de implantar allí la autonomía eran equivocadas, él mismo se encargaría de decirlo.

RICARDO

UNA NECESIDAD IMPERIOSA

Una comunicación razonadísima del dignísimo presidente de esta Audiencia provincial ha venido a descubrir que el edificio que ocupa dicho tribunal, si hermosísimo, a pesar de su sello de senectud, para habitaciones particulares, tiene deficiencias y defectos que hacen de todo punto imposible la continuación allí del tribunal.

Prescindamos del decorado, mobiliario y menaje, que no sufrirían la comparación, con los de muchos Juzgados municipales de pueblos rurales.

Lo reducido de las salas de justicia, achicadas aún más por las columnas que privan de la vista, haciendo que el presidente y el secretario tengan que hacer continuas flexiones de costado cuando

se han de dirigir la palabra, lo que resulta impropio de la seriedad de los actos judiciales, no permite que los jurados se coloquen sentados hasta después del sorteo, teniendo que presenciar éste de pie y en local designado para el público, que en las causas de alguna resonancia se agita tumultuoso en apretada falange en los pasillos y escalera.

No sólo no pueden asistir con arreglo a la ley los abogados del ilustre Colegio con toga dentro de la grada del Tribunal, sino que ni hay espacio para más de dos; y en numerosas causas, llegan a cinco ó seis, y en algunas, aunque pocas, son más numerosos.

Pero sobre todo esto, vienen las deficiencias a hacer imposible el cumplimiento de la ley.

Exijen; lo mismo la de procedimiento criminal que la del Jurado, que los testigos, antes de declarar, estén aislados, así como los Jurados al dictar veredicto, y no hay locales para obtener tal aislamiento, pues sobre reducidos, están en constante comunicación con el público que oye, sin quererlo, las deliberaciones; al menor descuido.

Cuando la huida bien descripta y menos aún bastante llorada, catástrofe del finísimo Cabo Machichaco, redujo a cenizas el edificio que antes ocupó el Tribunal, fue absolutamente necesario instalarlo para que funcionara en la mejor forma posible, como se hizo, con el carácter de provisional.

Pero van pasando los años y — defecto característico de España — lo que se hizo provisional lleva todos los caracteres de definitivo.

Urge, pues, por decoro de la población y del Tribunal, por no relajar la solemnidad que deben revestir actos en que se decide de la suerte y hasta la vida del hombre, por imposición de la ley, en su parte más esencial, cual es la de favorecer la averiguación de la verdad y administración exacta de la justicia, que impone el aislamiento de los jurados y la incomunicación entre los testigos; urge, decimos, acudir a dotar a la provincia de un edificio capaz, decente y suficiente para el tribunal y alojarlo con la debida suntuosidad para el objeto.

Y recomendamos a los concejales que estudien el asunto, pues puede causar enormes perjuicios a la población.

Los juicios orales traen, entre jurados, testigos, peritos y personas que por curiosidad ó necesidad los acompañan, numerosa población flotante que no vendrá, si, como ha sido preciso ya, los señores Magistrados salen a celebrar los juicios a las capitales de los partidos.

Como hemos de volver sobre este asunto, no decimos más por hoy.

RESERVA LITERARIA

LUCERITOS

—Di, mamá ¿dónde está mi hermanito que yo no lo veo?
—Se murió el pobrecillo, mi vida.
—¿Murió?... ¿Y qué es eso?
—Pues morir es marcharse del mundo muy lejos... muy lejos...
Y allá arriba, entre nubes y estrellas y lindos luceritos, disfrutar otra vida más dulce, sin pena ni duelos.
—¡Ay, mamá! ¿Quiero ver a mi hermano; mamá, quiero verlo...
—Mira, ¿ves una estrella chiquita que luce en el cielo?
Pues aquel, hijo mío, es tu hermano.
—¿Y todos aquellos que hay con él? —Son también otros niños que ayúdanle a subir.
y allí lucen, para que sus madres los vean al menos.
—¡Ay, mamá! ¿Cuántas madres, de noche, mirarán al cielo?

José Campo—Moreno.

España y los yankees

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—42:30 t.

Noticia desmentida

Dicen de Nueva York que el periódico yankee The World califica de ultimatum la nota que presentó Mr. Woodford al Gobierno español, fundándose en el despacho que de su corresponsal en San Sebastián publicó Le Temps dando cuenta de la primera conferencia celebrada entre el ministro americano y el duque de Tetuán.

En los centros oficiales de Washington niegan, y de esta noticia se hace eco toda la prensa yankee, que Mr. Woodford pretendiese que España pacificara la rebelión cubana en fecha fija y determinada, pues las instrucciones que el Gobierno americano le tiene dadas, dicen, son en extremo tan pacíficas que fueron aprobadas por todos los elementos conservadores y demuestran el verdadero interés con que atiende el asunto de Cuba, que le lleva al extremo de ofrecer sus buenos servicios para que se termine pronto la guerra; por estas razones no teme el Gobierno de Washington que surjan complicaciones, pues su actitud no es para ello.

Negada oficialmente la exactitud de la noticia publicada por The Standard y calificada de pura fábula, ningún periódico importante la ha reproducido.

Por conducto fidedigno y que merece entero crédito, se sabe que en la conferencia celebrada en San Sebastián entre Woodford y el ministro duque de Tetuán se trató de llegar a una inteligencia entre España y los Estados Unidos que asegurará la paz, en términos parecidos a la que acordaron Inglaterra y los Estados Unidos cuando el asunto de los límites entre la Guayana inglesa y Venezuela.

Madrid 22—3:10 t.

En buen camino

El general Azcárraga, interrogado acerca de la exactitud de las noticias de The Standard, ha dicho que es completamente inexacto que Mr. Woodford haya presentado un ultimatum al Gobierno español.

Añade que de lo que se ha tratado es de fórmulas para entenderse con España, en forma análoga a la que sirvió para resolver el conflicto anglo-yanké en la cuestión venezolana.

¡Si fuera verdad!...

El Gobierno español, según los ministeriales, está altamente satisfecho del espíritu de concordia que manifiesta tener el de Washington en los asuntos de Cuba y demás cuestiones pendientes con nuestra patria.

RICARDO.

NOTAS CICLISTAS

Ningún acontecimiento de interés para el ciclismo local ha tenido lugar desde mi última crónica: los excursionistas han tenido mal tiempo y peores carreteras; sólo algún aficionado *enragé*, afrontando las contingencias del barro y la lluvia, se ha lanzado a la carretera en busca de aventuras. (2) La junta directiva del Club Ciclista dicen que trabaja y que muy pronto empezarán las obras del local para el Club. Así sea.

El semanario *El Veloz Sport*, que, dicho sea de paso, se ha puesto a la venta en esta ciudad hace algunas semanas, dedica un largo artículo al *sport* de esta región.

Ya ven mis compañeros de pedal cómo se va hablando de nosotros fuera de aquí, pues también *La Ilustración*, en sus *Notas de sport*, dedica un recuerdo a Santander y da cuenta de la construcción de un velódromo en esta ciudad.

Creo firmemente que cuando esté terminado se han de celebrar unas brillantes carreras de inauguración, para las cuales se cuenta ya con la cooperación de varios corredores, entre los cuales figura el muy notable Alvaro Batanero, que en una visita que recientemente hizo a Santander me manifestó su deseo de contribuir a los fines del C. C. M.

La insignia adoptada por el Club Ciclista Montañés es muy bonita y reúne los emblemas del *sport* y de la región. Consiste en un botón que simula una rueda de bicicleta con el neumático esmaltado en azul y en el centro una bandera matricula de la provincia con las iniciales C. C. M.; según me dicen, ya ha sido encargada su confección a la casa Guiserris, de Madrid.

Los periódicos profesionales y los que no lo son dan cuenta detallada de las exhibiciones que el señor Abellán ha hecho de su *troupe* de corredores. Asunto es este sujeto a apreciaciones favorables unas y adversas otras, a la influencia que algunos pretendían pueda tener en el desarrollo del ciclismo. Yo también tengo mi opinión sobre el asunto, pero me abstengo por ahora de emitirla, porque como esas cosas no pueden prohibirse, ¿qué le vamos a hacer; ¡aguantarnos y sufrir las ingrencias más ó menos mercantiles y...

En fin, que, ya lo dije, me parece muy bien que el señor haga uso de la bicicleta como reo; que suelte alguna vez la guía de cocina para agrararse al guía de la máquina, pero de esto a *ponerse los pantalones* y a dejarse convertir en objetos de explotación en la pista, expuestas a manifestaciones poco galantes y suscitando siempre cuestiones de cierta índole, me parece un paso un poco atrevido y más grande que el de Calais. Es un movimiento de avance para el cual no creo que estamos preparados. Inicié el movimiento, pero que sea lento, para no alejar elementos muy apreciables que pueden retroceder ante el temor de posibles comparaciones y de casos de generalización muy probables, dado nuestro carácter. No debemos olvidar el adagio «qui va piano va lontano e sano.»

Teniendo esto en cuenta no puedo menos de aplaudir los *monos* que Rojas ha dibujado para el último número de *El Veloz*. Tienen lo menos tres kilos de miga.

Pedaler.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 22 de septiembre

Preside el Alcalde señor González Trevilla y asisten los señores Horga, Soto Llata, Presmanes, González, Piñal, Martínez (don Luis), López Moral, Martínez Sansano, Toledo, Fernández González, Pereda, Santuste, Casanueva, Gómez, San Martín, Ruiz Huidobro, Ignacio y Agüeros.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Don Modesto Agüeros pide la palabra para después del despacho.

El Presidente de la Audiencia se queja de las deficiencias de los locales que ocupa aquel tribunal, hasta el extremo de hacerse a veces imposible cumplir la ley.

Dice que la Audiencia se instaló, ante la necesidad absoluta, provisionalmente, pero no hay medio de instalar decorosamente a los Jurados, no se puede tener aislados a los testigos, no pueden funcionar más de dos letrados, carece de despacho la fiscalía, y la escalera de caracol, que amenaza ruina, no da buena idea de la solemnidad que exigen los solemnnes actos judiciales.

Prescinde de lo modesto del mobiliario y expone otras deficiencias y pide inmediato remedio. Pasa a la comisión.

Expedientes sobre la mesa

A petición del señor Horga está sobre la mesa, el expediente sobre establecimiento de un registro de las reses vivas que se introducen y existen en la población.

El señor Horga apoya el establecimiento; dice que el jefe de consumos tiene hechos algunos trabajos.

La comisión cree que es un gran trabajo, y no es tanto, y en cambio, será de tanta utilidad como los depósitos domésticos.

Dice que las carnes, lo mismo en vivo que en muerto, se prestan más al matute que los líquidos. Pide que vuelva el asunto a la comisión y estu-

die y proponga el establecimiento de ese registro.

El señor Moral dice que siente no esté el presidente de la comisión, y añade que no hay inconveniente en que el asunto vuelva a la comisión.

El señor Agüeros dice que el señor Horga está en lo cierto en cuanto al registro, pero añade que no se llevan los libros con la formalidad que prescribe la ley, y pide que se vea lo que denuncia el señor Horga y se corrija.

El señor Santuste dice que la comisión está muy satisfecha de la contabilidad.

El señor Horga dice que sostiene que no se llevan los documentos de contabilidad con arreglo a la ley; en cuanto al fondo nada tiene que decir, pero en la forma se llevan como siempre y no como la ley prescribe.

El señor Agüeros pide a la comisión de Consumos que asocie al señor Horga para la apertura del registro de reses y para que justifique que no se lleva la contabilidad con arreglo a la ley.

La comisión retira el dictamen.

Don Pedro F. Cabada pide una subvención para la instalación del Museo de productos de la provincia.

La comisión propone se subvencione con 125 pesetas por una sola vez y que se ruegue a dicho señor ceda algunos ejemplares para las escuelas municipales.

Un agente de Madrid pide se le nombre apoderado del Ayuntamiento para cobrar un crédito a favor de esta corporación en la Caja de Depósitos.

La comisión propone que se otorgue poder a dicho señor.

El señor Agüeros dice que no hay necesidad de ese apoderado cuando tiene un representante en Madrid.

El señor Horga pide que se lea la carta del agente que ofrece cobrar por la mitad de los intereses vencidos, siendo por su cuenta todos los gastos que se originen.

En votación nominal se acuerda otorgar el poder a dicho señor por 15 votos contra 3 de los señores Agüeros, Martínez (don Luis) y Piñal.

Se aprueban varios informes de la comisión de Obras concediendo terrenos en propiedad para sepulturas en Ciriego, permutando por otros de San Fernando.

La comisión, informando sobre la proposición del señor Presmanes proponiendo se continúen las obras en el parque de la Magdalena, informa favorablemente y que se proceda inmediatamente a las obras. Así se acuerda.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, que importan 840 pesetas 73 céntimos.

Las vendedoras en el mercadillo de Atarazanas piden se las autorice para nombrar un vigilante nocturno y que se instale un farol de gas en dicho mercado. La comisión informa favorablemente y se acuerda acceder a lo solicitado.

Se da cuenta de una proposición del señor Gómez pidiendo se adopte con los de escoria desde la Ribera a Puertochocho.

Tomada en consideración, pasa a la comisión.

Se lee otra de los señores San Martín y Gómez pidiendo se haga un estudio de un plan general de arbolado para que sean uniformes los árboles en cada paseo.

El presidente da cuenta al Ayuntamiento de que el señor Mario ha dado para el Sanatorio militar el producto íntegro de la última función y ruega el señor Mario que el 8 por 100 del Municipio se ceda también para dicho objeto.

Así se acuerda.

Después del despacho

Después de varias protestas de no haber ido al Ayuntamiento para nada que pueda significar interés personal, el señor Agüeros dice que un propietario de la calle del Arcillero dio cuenta hace cuatro años de la necesidad de proceder al derribo de las casas que están ruinosas y no se ha resuelto. Pide a la comisión de Obras que despache ese asunto.

Hace tiempo que los vecinos de Cajo obtuvieron la concesión de 20 faroles desde Cuatro Caminos al fiado de Cajo y pide se resuelva favorablemente ó se dé rotunda negativa a esos vecinos.

La calle del General Espartero tiene dos rótulos, el propio suyo y el de calle de Bonifaz, lo que da lugar a confusiones. Pide se quite aquella lámpara y se coloque otra.

La presidencia dice que el primer asunto de la casa está pendiente de la resolución del plano general de la población.

En cuanto a los faroles, hay varios acuerdos; se ha pedido a la compañía de gas la instalación, pero no han sido atendidos los ruegos del Ayuntamiento.

En cuanto al rótulo, se darán las órdenes para que desaparezca.

El señor Agüeros da las gracias a la presidencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

En el taller de escultura de don Tomás Fiat, Muelle, 87, se ha abierto una clase de modelado de adorno y figura.

Por la sociedad arrendataria del monopolio sobre materias explosivas han sido nombrados inspectores en esta provincia don Manuel Rivera y don Adolfo Izquierdo.

Han incurrido en el apremio de segundo grado por las contribuciones urbana, rústica, industrial y de minas varios contribuyentes del Ayuntamiento de Santander y los de Potes, Pesaguero, Santoña, Ruente, Cabuérniga y Cabezón de la Sal.

Se instruye expediente para conceder la Cruz de Beneficencia a don Pedro Perrotín, por los servicios que prestó en la segunda explosión del Machichaco.

Audiencia

Ante la Sociedad primera se vio anteayer en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de Santoña contra Nicanor Hoyuela González Camino y su mujer María Bezanilla Balbontin, vecinos de esta capital, a quienes acusó el representante fiscal de que en la noche del 10 al 11 de marzo, el primero, hallándose de mozo de la estación del ferrocarril de Solares y al servicio de la Compañía, sustrajo de uno de los almacenes de dicha estación un saco de harinilla, tasado en siete pesetas 50 céntimos, llevándose a su casa; y la segunda, de haber

Noticias

M.E.C.D. 2017

Los vómitos, pesadez, gases de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario los certifican en millares de curados agradecidos. Caja, 750; media caja, 4. Erasm Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

BODEGAS DE VINO J. DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE MESA

Vino del año 1890, las 12 botellas, ptas. 15'00.—La botella, ptas. 1'25. ... Precios sin envase. Por cada botella se cargan pesetas 0'25 que se reintegrarán al devolverla.

Gaminos de hierro del Norte de España

En los sorteos verificados hoy, ante el notario del Ilustre Colegio de esta Corte don Luis González Martínez, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Alar á Santander. 604 obligaciones especiales. Números 881 á 890, 4.461 á 4.470, 4.881 á 4.890, 4.861 á 4.870, 4.821 á 4.830, 7.051 á 7.060, 8.081 á 8.090, 8.641 á 8.650, 8.971 á 8.980, 9.651 á 9.660, 9.771 á 9.780, 10.511 á 10.520, 11.531 á 11.540, 11.791 á 11.800, 12.711 á 12.720, 12.971 á 12.980, 14.421 á 14.430, 16.171 á 16.180, 16.941 á 16.950, 17.561 á 17.570, 18.271 á 18.280, 18.621 á 18.630, 19.421 á 19.430, 19.551 á 19.560, 20.881 á 20.890, 21.461 á 21.470, 21.581 á 21.590, 21.871 á 21.880, 23.651 á 23.660, 24.581 á 24.590, 24.551 á 24.560, 25.081 á 25.090, 25.481 á 25.490, 25.801 á 25.810, 27.141 á 27.150, 27.771 á 27.780, 27.801 á 27.810, 28.451 á 28.460, 28.471 á 28.480, 29.781 á 29.790, 29.981 á 29.990, 30.341 á 30.350, 30.571 á 30.580, 31.281 á 31.290, 33.571 á 33.580, 34.871 á 34.880, 37.441 á 37.450, 37.451 á 37.460, 38.811 á 38.820, 39.751 á 39.760, 39.911 á 39.920, 41.891 á 41.900, 44.921 á 44.930, 45.181 á 45.190, 47.281 á 47.290, 47.771 á 47.780, 48.831 á 48.840, 50.351 á 50.360, 50.361 á 50.370, 53.291 á 53.300, 54.501 á 54.510.

Línea de Tudela á Bilbao. 68 obligaciones, 1.ª serie. Números 1.141 á 1.150, 2.371 á 2.380, 5.091 á 5.100, 6.751 á 6.760, 10.701 á 10.710, 17.121 á 17.128, 19.271 á 19.280.

161 obligaciones, 2.ª serie. Números 881 á 840, 1.881, 5.521 á 5.530, 10.121 á 10.130, 10.601 á 10.610, 15.891 á 15.900, 16.551 á 16.560, 18.611 á 18.620, 23.841 á 23.850, 25.961 á 25.970, 32.011 á 32.020, 33.541 á 33.550, 34.361 á 34.370, 34.731 á 34.740, 36.531 á 36.540, 44.131 á 44.140, 44.751 á 44.760.

3 lotes de residuos en esta forma: 1.º núm. 572 al que corresponden los residuos: Número 1.260 de pesetas, 340. Idem 1.263 de pesetas, 160. Pesetas 500.

2.º núm. 309 al que corresponden los residuos: Número 895 de pesetas 110. Id. 680 » pesetas 390. Pesetas 500.

3.º Número 416, al que corresponden los residuos: Número 634 de pesetas 60. Id. 415 » pesetas 440. Pesetas 500.

Línea de Asturias, Galicia y León. 410 Obligaciones de 1.ª hipoteca, 1.ª serie: Números 669 á 675, 3.401 á 3.419, 5.900, 7.801 á 7.896, 10.995 á 11.000, 15.605, 25.001 á 25.012, 43.801 á 43.896, 47.395 á 47.400, 55.109 á 55.177, 111.118 á 111.200, 123.601 á 123.608, 187.501 á 187.531, 173.013 á 173.083.

155 Obligaciones de 1.ª hipoteca, 2.ª serie: Números 199.901 á 199.903, 221.401 á 221.500, 240.801 á 240.852.

223 Obligaciones de 2.ª hipoteca: Números 20.801 á 20.840, 67.401 á 67.482, 86.501 á 86.600, 88.701 á 88.706.

158 Obligaciones de 3.ª hipoteca: Números 2.801 á 2.858, 41.601 á 41.700.

Los poseedores de todas estas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 1.º de octubre próximo, en la forma y puntos que á continuación se expresan:

A. Las especiales de la línea de Alar á Santander, en Madrid, en la Estación del Norte y en el Crédito Moviliario Español; en Santander, en casa de los señores Hijos de Pombó, y en Bilbao en el Banco de Bilbao, á razón de 475 pesetas.

B. Las de Tudela á Bilbao: en Madrid, Santander y Bilbao, en los puntos indicados, y en Barcelona en el Crédito Mercantil, á razón de 500 pesetas, y los residuos por el valor de cada uno.

C. Las de Asturias, Galicia y León: en Madrid y en Barcelona, en los puntos mencionados, á razón de 475 pesetas las de 1.ª y 2.ª hipoteca, y á 500 pesetas las de 3.ª hipoteca.

Los portadores de las Obligaciones amortizadas comprendidas en las letras B y C, que prefieren presentarlas en el extranjero, podrán cobrarlas por medio de los banqueros de su elección. Madrid 13 de septiembre de 1897.—El secretario del Consejo, Pedro Méndez de Vigo.



VAPORES DE IBANDA Y COMPANIA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Cádiz, Málaga, Cádiz, Almería, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cotto y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Cádiz, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotto y Marsella.

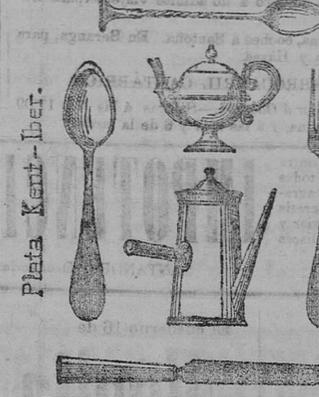
El consignatario en Santander, Enrique Pizascón Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

LA X. GRANDES existencias en artículos de lujo y fantasía. Inmensa variedad de caprichos de todas clases y precios, propios para regalos. Vagillas de porcelana y loza. Cristalería de todas clases. Perfumería nacional y extranjera. Arañas para velas y electricas. Hules para mesas y sillas. Transparentes y persianas. Juguetes. Gran colección de boquillas para fumar. Objetos de piel. Esponjas, plumeros é infinitad de artículos que no se mencionan.

PRIMER ESTABLECIMIENTO EN SU CLASE. Única casa que expende para toda la provincia los sus rivales filtros de aliento para el agua de b

CONSULTORIO MÉDICO

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA. Plata, Kent, Iber. Se da la plata y níquel.



VENTA Y ENCARGOS, MUELLE, 1. SE TRASPASA por no poderlo atender su dueño un establecimiento en la cuesta del Hospital. En esta imprenta informarán.

En el establecimiento de Patricio González (error de Doriga) se ha recibido sidra superior de Gijón que se vende á 30 céntimos litro.

NODRIZA, soltera, joven, con leche reciente y buenos informes, se necesita Blanca, 1 y 3, Doctor Gil.

Toreros. Se regalan sus fotografías á los consumidores de los Chocolates Jaime Boix. Cada media libra del referido chocolate contiene en su envoltorio una de las fotografías de los más famosos diestros en el arte del Torero, y siendo la colección grande y variada, pueden los aficionados formar gratis un bonito álbum.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos. Pedid los vinos de RIOJA del Excmo. Sr. Marqués de Terán. Depósito EN SANTANDER: Tamas Alscober.

EL ANISETE ESTRAÑI. reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos.

El Colegio de San José de 1. y 2. enseñanza y Escuela de Comercio EN TORRELAVEGA bajo la dirección del Pbro. D. Juan Bautista Rojas.

Planchadora. En la calle de Atarazanas, 11, 2.ª planta, se ha de clase de ropa, por del día que sea. Camisetas con plancha 25 céntimos, juego de paños y cuello, 15.

El idioma inglés. En Inglaterra: al Colegio de Chepstow (cerca de Cardiff). Empleado trato; enseñanza especial; curso rápido. Referencias de muchas familias españolas.

Hermanidad "El Sardinero". Estando vacante la plaza de méico de esta Hermandad, los señ. res facultativos que deseen acudir á la dirigirla sus solicitudes con relación de sus servicios profesionales, al señor presidente de la misma don Matías Dou, en su hotel del Sardinero, hasta el día 28 del corriente mes.—El Secretario, Nicobar Orcezarán.

SIDRA CHAMPAGNE DE VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ VILLAVICIOSA (ASTURIAS). Única sidra de Asturias premiada en la Exposición de Chicago.

Ostras frescas. Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Aviso al Comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL. Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

Se componen y afinan acordeones, cajas de música y pianos. Somorrostro, núm. 4, cuarto.

ACADEMIA

Ha venido á llenar una necesidad en esta capital, donde funciona con excelentes resultados para los alumnos que á ella concurren. La Academia prepara toros para el ingreso en los diferentes Cuerpos del Estado y en otros que tienen íntima relación con la mecánica industrial. Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Maestros de Obras militares, Sobrestantes de carreteras, Topógrafos torcosos y Delincentes de Obras públicas. Estudios completos de la nueva carrera de Aparejadores. Repaso general de todas las asignaturas de ciencias para el grado de Bachiller.

ALAMEDA, 24. PLATERIA Y RELOJERÍA. Treinta y cinco pesetas, relojos para señora, oro de ley, garantizados. Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de níquel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.

Paraguas, sombrillas, bastones y abanicos. NUEVA CASA DE R. URDIALES, SAN FRANCISCO, 29. Este establecimiento, único en su clase, acaba de recibir un inmenso y variado surtido en todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de composuras en general. No comprar paraguas, sombrillas ni bastones, sin visitar antes la casa de R. URDIALES, SAN FRANCISCO, 29.

AVISO AL PÚBLICO. Desde el lunes 20 han quedado puestas á la venta las mas altas novedades para el invierno. Precios nunca vistos en todos los géneros. Grandes partidas de saldos en paños para traje de caballero y para señora, jergas, rizos, astracanes y pelo largo. Las franjas de ocho reses, pura lana, á cinco. Nadie compre sin visitar esta casa y se convencerá de lo barato que vende.

RICARDO SOTO. BLANCA, 42. La Industrial. GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS DE Venancio Valderrama. Burgos, 39 y 41, teléfono 165. SANTANDER.

CONSULTA de enfermedades de la orina y de la piel. POR EL Dr. González Tánago. VIERNES Y SÁBADO: DE 10 Á 11 Y DE 3 Á 4. Alameda Primera, 2, primero.

Genero Rodriguez Lasso de la Vega. CORREDOR DE COMERCIO. BLANCA, 26, 1.º. E. ESTRANI CAMPO. MEDICO. I. Abel II, 3, principal.—Teléfono 242.

Por la Montaña. A. PEREZ NIEVA. con un prólogo de D. José M.ª de Pereda. Se ha puesto á la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urzua, plaza Vieja.

En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Pelado. En Santoña: se vende en la librería de R. Meléndez. Precio una peseta. Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 40 por 100 resguardando los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

R. CAMPO. DENTISTA. PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º. JEROGLÍFICO COMPRIMIDO por «Petimetre» Embriaguez---Vaca. JEROGLIFICO.

SOLUCIONES A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES. A LA CHARADA GRANADA AL JEROGLIFICO EL MUSEO DEL PRADO LEVTA LA FAMA EN EUROPA.

La Ilustración Española y Americana. LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gijón, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

Escuela provincial de Artes y Oficios. D 1 20 al 30 del corriente mes y de siete á ocho de la noche, queda abierta la manufactura de esta. En una de las locales de la misma situadas en la plaza baja del instituto provincial de segunda enseñanza. Santander 17 de septiembre de 1897.

GRAN SASTRERIA DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE. San Francisco, 25, y Puerta de la Sierra, 1. SANTANDER. Esta casa siempre tiene repleto su establecimiento de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería.

Impermeables ingleses. Los que se confeccionan en esta casa á la medida, son los únicos que dan buen resultado. Hay paños para libros, coches y mesas de billar.

Aprovecharse. El que quiera comer bien y barato en Solares, en la «Fonda de la Montañesa», en la cual se sirve con esmero y limpieza.

VUELTA AL MUNDO. VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS. El cuaderno número 16, contiene lo siguiente: HEIDELBERG: El castillo.—FRANCFORT: Vista de la ciudad.—EL RHIN: El castillo y San Goar-tausen.—EL RHIN: La fortaleza de Ehrenbreitstein.—EL RHIN: Castillo de Reinstein. COLOMIA: La catedral y el puerto de barcas.—HAMBURGO: Paseo Junfren.—BERLIN: Panorama de la ciudad.—MUNICH: Plaza Carolinen.—VIENA: El Graben.—VIENA: Prater-Stern.—BUDAPESTH: La montaña y la entrada al túnel.—TRIESTE: La ciudad y el puerto.

La Ilustración Española y Americana. Han acertado las dos frivolidades: Sancho Panza; Pifartos y Gedeón (no es publicable). La charada: El Padre Simón; Blanco y Bigornia; Petra la Barbiana; El de siempre; La sociedad frivolidadista; Tomasa etc.; El Triunvirato; Canciller imperiano; Esquila machos; Un frivolidadista (lo que se promete se cumple; pero por el procedimiento de usted, todas las soluciones serían

Última hora

Madrid 23—1'30 m. Grandes lluvias.—Inundaciones.—Muertos y heridos. Telegrafían desde Roma diciendo que en Francavilla, cerca de Brindisi, á causa de las grandes lluvias se han desbordado los ríos, inundando completamente dos pueblos.

Todas las casas han quedado totalmente destruidas. Hasta ahora van recogidos 20 muertos y muchísimos heridos. Madrid 23—1'45 m.

Reclamación á Inglaterra. Desde Nueva York telegrafían á El Imparcial que, según dicen de la Habana, la última expedición filibustera que llevó á la isla de Cuba el vapor Diamantes dará ocasión á formular una reclamación por parte del Gobierno español ante el de Inglaterra, por haberles facilitado viveres en Faro (Jamaica).

El general Weyler ha abierto una información con este motivo. Madrid 23—2 m.

El ultimatum. El Imparcial tiene motivos sobrados para responder de la autenticidad de la noticia referente al ultimatum presentado por Mr. Woodford.

Me consta que es así, á pesar de las reiteradas negativas oficiales. La catástrofe de Brindisi. Recíbense nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en la provincia de Brindisi.

Además de la lluvia, se desencadenó un terrible ciclón que arrasó los pueblos de Sava, Oria y Zafiano. El ciclón arrancó de cuajo la estación del ferrocarril del pueblo de Oria, matando al jefe, á su esposa y cinco hijos.

Ya van extraídos 50 cadáveres y han sido socorridos 70 heridos más ó menos graves. Madrid 23—2'15 m.

Preguntas significativas. Se reciben telegramas de los Estados Unidos en los que se pregunta á los corresponsales de la prensa yankee en Madrid sobre lo que ocurre en España, pues allí el Gobierno realiza grandes preparativos navales y militares.

Supónese que la pregunta obedece á lo que se dice respecto al ultimatum presentado por Mr. Woodford y creyendo que habrá sido mal acogido aquí. Se los ha contestado que nada ocurre que indique propósitos belicosos por parte del Gobierno español.

Detalle del Consejo.—La crisis.—La resolución de Roma. En el Consejo de ministros el señor Navarro Reverter habló de tramitar 1.500 expedientes semejantes al de Palma de Mallorca, y entonces fue cuando el señor Tejada Valdosa se opuso para evitar la agravación de los conflictos.

El señor ministro de Hacienda se calló. En opinión de algunos personajes conservadores la crisis se planteará cuando regrese la Corte.

La resolución del Vaticano tardará diez días en ser conocida. Madrid 23—2'30 m.

Noticia confirmada. El periódico Il Secolo, de Milán, confirma que al dirigirse á la estación de Budapest el Emperador de Austria para recibir al de Alemania, tan cerca de él se hizo una detonación que vio el fognazo.

El Emperador, puesto en pie y pálido, gritó: ¡cuidado con que se acerque nadie! Varias personas trataron de romper el cordón que las tropas formaban. El pánico que se produjo fue espantoso. La policía ha hecho varias detenciones.

Un periódico de Viena que publicó la noticia del citado hecho fue secuestrado por la policía. RICARDO. Tipografía de EL CANTÁBRICO SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripciones', 'Anuncios', 'Esquemas de distribución', and 'Partes de suscripción'. It lists various rates for different types of subscriptions and advertisements.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12:30 tarde.

SERVICIO DE REJA, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mito número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Bárcena.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1 y 3, a las 7:40 mañana, y 5:05 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías, En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarceas, para Santoña y Laredo.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:08 y 11:11 de la mañana, y a las 2:28 y 5:47 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

MALES DE ORINA
Cura sin sondar ni operar. Dilatación de los estrecheces. Rotura y espeluznación de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos), próstata, inflamación, debilidad, orina turbia con posos blancos o rojos, con sangre, etc. Infalible Sales Koch, 7 pesetas. Van por correo. Caliente instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete norteamericano MONTEA, 33, 1.ª, MADRID.

SORDOS
Quien lo sea es por querer: 100 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Tompson, de Nueva York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pts. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Monterá, 33, Madrid. Para aliviar y curar los males del oído por crónicos que sean. Discos Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis.

IMPOTENCIA
Pérdidas, Debilidad Genital, Esterilidad, Histérico, Nervosismo, Parálisis, (Reblandecimiento), Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete norteamericano MONTEA, 33, 1.ª, MADRID.

Los grandes remedios del Dr. Audet
Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES
Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondariz, etc.
Farmacia del Doctor Hontañón
HERNÁN CORTES, 2
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

Vuelta al Mundo
viene consagrado a ALEMANIA y AUSTRIA.
Se visita el célebre CASTILLO DE HEIDELBERG LA CIUDAD DE FRANCFORT LAS MÁRGENES DEL RHIN COLOMA, HAMBURGO, BERLIN Y DRESDE, PRAGA, MUNICH Y VIENA.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
ALA
Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de septiembre saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Ducrot

NINGUNA ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA
DEPOSITO: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas
pone al hombre desfigurado, triste, meditando y, a veces, iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Viena, por ser el remedio más poderoso e inocuo que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
CABELLO PERFUMA
DELICADO
AGUA FLORIDA
REFRESCANTE Y DURADERO
MURRAY & LANMAN

MAQUINAS, HERRAMIENTAS
y accesorios para fábricas y talleres.
PIDANSE DETALLES A
Schomburg y Caballero
BILBAO: Gran Vía, 36.—MADRID: Sagasta, 19

VERANO DE 1897
NOTA Y PRECIOS
de los selectos artículos de propiedad exclusiva de la casa ABRAHAM OTERO, San Francisco, num. 1
VINOS
Finos de exportación... El hectolitro... cje 100 a 300 pts.
Mesa, embotellados... Las 12 botellas sje 5 a 30
Jerez, marca C. Z... La botella... cje 5 a 25
Champagne, 1.ª marcas 6 a 15

VINO AROUD
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.
DOS FÓRMULAS:
I - CARNE-QUINA
II - CARNE-QUINA-HIERVO

SE VENDE
papel viejo
EN ESTA
ADMINISTRACION
Vale por 1 aparato
CUPÓN n.º 1
O. P. Timbre eléctrico.

Instituto de vacunación de Santander
CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO
Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo mandando cuatro pesetas en carta certificada.

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo a precio módico de 0.50 céntimos de peseta.
Se vende en esta administración, y en la papelería de Urteasu, Plaza Vieja.
En Castro Urdiales: don José Fernández.
En Laredo: don Andrés San Emeterio.
En Santoña: don R. Meléndez.